



Municipio de

**San José
de Iturbide**

¡Unidos por la Paz!



sjj.gob.mx



san José de Iturbide Guanajuato

Secretaría del H. Ayuntamiento.

SHA/842/2025

Asunto: **Sesión No. 33 Extraordinaria**

San José de Iturbide, Gto., 20 de junio de 2025

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2024-2027

PRESENTE

A solicitud del Presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Tránsito y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 100, 105, 107 y 137 fracción I de la Ley Para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato, así como artículo 11 fracción III, inciso B del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de San José de Iturbide, Gto., se les convoca a la **Sesión número 33 Extraordinaria**, la cual tendrá verificativo el día **23 de junio de 2025**, en punto de las **10:00 horas**, en el salón de cabildo, ubicado al interior de la Presidencia Municipal, con domicilio en Plaza Principal número 1, zona centro de esta Ciudad.

Dicha sesión se desarrollará bajo el siguiente:

Orden del Día:

- 1.-Lista de asistencia y declaración del quórum legal. -----
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día. -----
- 3.- Mediante oficio **OREG/0359/2025**, de fecha 19 de junio de 2025, los Regidores Javier Basaldúa Álvarez y María de la Luz Zarazúa Monjaraz, en su carácter de Presidente y Vocal, respectivamente, de la Comisión de Seguridad Pública y Tránsito, solicitan se convoque a Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento, a efecto de dar cumplimiento a lo ordenado por el Juzgado Primero de Distrito en el Estado, al resolver el amparo Indirecto número 659/2024-IV, según se desprende del oficio número DJ/876/2025, emitido por la Dirección Jurídica de esta Administración Municipal. -----
- 4.- Clausura. -----

ATENTAMENTE

Lic. RAÚL ADOLFO TAPIA RAMÍREZ
Secretario del H. Ayuntamiento



Juntos por la Familia Iturbidense

